



# CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL

## "Fe y Alegría 42"

I.E.S.T.P. "CARLOS SALAZAR ROMERO"  
**MESA DE PARTES**  
FOLIO 01  
HORA 9:42  
28 FEB. 2025  
Reg. N° 0441  
Recibido por *[Signature]*

I.E.S.T.P. "CARLOS SALAZAR ROMERO"  
**UNIDAD ACADÉMICA**  
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"  
HORA  
28 FEB 2025  
FOLIO  
Reg. N° 60  
Recibido por *[Signature]*

Chimbote, 27 Enero del 2025

**Oficio N° 0057 -2025 - C.E.B.E. "F y A N°42" – D**

**MG. BENIGNO ENRIQUE MIÑANO CALDERON**  
Director del Instituto Superior Tecnológico Piloto Carlos Salazar Romero

**ASUNTO : SOLICITUD DE PRACTICANTES DE COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA PARA EL C.E.B.E. F y A N° 42**

Reciba usted un cordial saludo a nombre de la familia del CEBE "Fe y Alegría 42"; somos una Institución Educativa que brinda servicio a estudiantes en condición de Discapacidad Severa y Multidiscapacidad de 3 a 20 años de edad; de la localidad de Chimbote y de sus anexos, Coishco y San Jacinto.

Por la presente remito a su despacho la **SOLICITUD DE PRACTICANTES DE COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA**. Su intervención permitirá un mantenimiento oportuno y eficiente para el funcionamiento de los aparatos tecnológicos de la Sala de Innovación, asegurando la continuidad de las actividades pedagógicas y la integración de herramientas digitales que favorezcan el proceso de enseñanza - aprendizaje.

Sin otro particular, agradezco su atención a la presente y hago propicia la ocasión para expresar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente



*[Signature]*  
Mag. María Leyda Buines Cabello  
DIRECTORA